

- flexible: el contenido, la extensión y la forma en que se realice el diagnóstico deberá amoldarse a las necesidades concretas de cada empresa. - dinámico: deberá actualizarse continuamente.

En concreto, han sido objeto de análisis, desde una perspectiva de sexo, los siguientes puntos:

- **Características generales de la organización:**

Distribución por edades

Distribución por antigüedad

Distribución por nivel de estudios

- **Acceso a la organización/movimiento de personal:**

Bajas temporales/permisos/excedencias

Distribución por tipo de categoría profesional

- **Contratación:**

Distribución por tipo de contrato

Incorporaciones en el último año (por tipo de contrato, por tipo de categoría profesional)

- **Responsabilidades familiares:**

Número de hijas/hijos a cargo

- **Promoción y formación:**

Formación en el último año

Desde el inicio de la negociación, en **Fundación RFMF** se han ido recabando los datos necesarios para elaborar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres y hombres en relación a la igualdad de oportunidades.

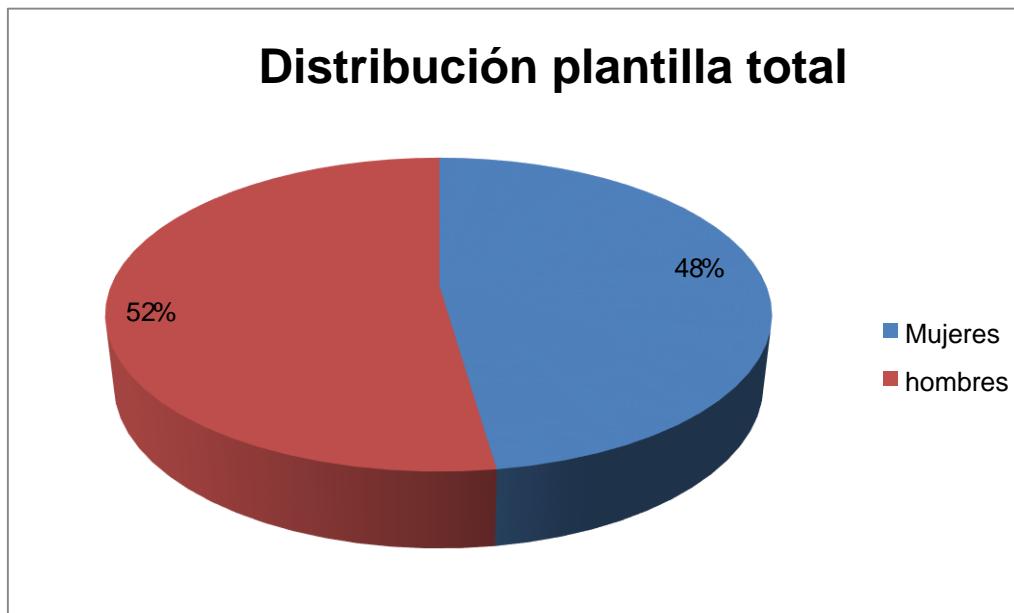
Los datos para la elaboración del diagnóstico han sido los correspondientes al año 2019 (enero- diciembre) con comparativas con el año 2018.

2.2. INFORME DE DIAGNÓSTICO

En los siguientes apartados se lleva a cabo un análisis de la información recopilada. La mayoría de los puntos que han sido objeto de análisis hacen referencia al último año (2019), sin embargo, en algunos de ellos se recopilan datos evolutivos que abarcan también el año anterior (2018).

Hay que destacar que en nuestra organización la mayoría de las altas son temporales y hay mucho movimiento de trabajadores/as debido a la naturaleza de los servicios que ofrecemos.

Los datos para cruzar diferentes variables y realizar el estudio parten de que, en el último año 2019 se ha contado con un total de 44 trabajadores y trabajadoras.



Gráfica 1. Distribución de la plantilla total 2019

- La presencia de ambos géneros está bastante equiparada; si bien el número de trabajadores supera al de trabajadoras en un 4%.